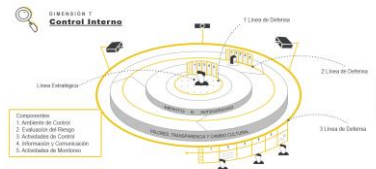


Nombre de la Entidad:	
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DEL 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

78%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	SI, A LA FECHA TODOS LOS COMPONENTES ESTAN OPERANDO JUNTOS , CONTINUAMOS FORMALIZANDO LA INTEGRACIÓN ENTRE ELLOS Y SU RESPECTIVO AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MIPG
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	SI . ES EFECTIVO EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LOS OBJETIVOS EVALUADOS- CON LAS EVALUACIONES INDEPENDIENTES SE DETECTAN DEFICIENCIAS O DEBILIDADES, QUE DE ACUERDO A LAS MISMAS SE RECOMIENDA AVANCE DE FORMALIZACION DE DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al	Si	SI. EL CANAL TRO, CUENTA CON LAS LÍNEAS DE DEFENSA LAS CUALES ESTAN FUNCIONANDO (LINEA ESTRATEGICA: Alta Dirección y Comité Institucional de Control Interno, 1ª LINEA DE DEFENSA: Todos los líderes de procesos; 2ª: Planeación, coordinadores de equipos de trabajo; 3ª Control Interno. CON LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SE DETECTA LA NECESIDAD DE IDENTIFICAR LA POSICION ROLES Y RESPONSABILIDADES FRENTE A CADA LINEA DE DEFENSA

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	73%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Código de Integridad viene realizado socializaciones al respecto para todo el personal del Canal. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), se encuentra operando, en el presente semestre fue convocado en cuatro oportunidades De conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría y en la normatividad vigente la Oficina de Control Interno realiza monitoreo de los Riesgos de Corrupción Se esta actualizando los mapas de riesgos de acuerdo a la última guía del DAFP El manual de funciones para funcionarios públicos del Canal se encuentra actualizado (incluyendo los nuevos cargos). Se viene dando cumplimiento al Plan Anual de Auditorías. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere mayor identificación de roles y responsabilidades del Esquema de líneas de defensa adoptado para la gestión del riesgo Ampliación del esquema de conflictos de interés acorde a la normatividad vigente Fortalecer acciones encaminadas a evaluar las actividades relacionadas con el retiro de personal. Se debe evidenciar la implementación de las políticas: Integridad, Gestión Estratégica del Talento Humano, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Gestión Documental, Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional y Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. 	69%	<ul style="list-style-type: none"> Se formalizó el Código de integridad Los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, conocen el Comités de Desempeño y participan en cada uno de ellos En cuanto al mapa de riesgos, cada área es responsable y asume las recomendaciones y acciones de mejora Se formalizó la Política de Planeación Institucional. <p>El Canal evalúa los informes presentados por la OCI: Tales como el seguimiento a las PQRS semestral , el seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano cuatrimestralmente, revisión y firma a informes al FUTIC trimestralmente, los arqueos a caja menor, fondo rotativo, el informe de austeridad del gasto trimestralmente, al control interno contable anual, a los derechos de autor anualmente, la evaluación independiente del estado del sistema de control interno semestral, la auditoría al SGSST, y las auditorías e informes especiales cuando sea necesario; siendo revisados por la Gerencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Pendiente formalizar la política de integridad y plan estratégico del talento Humano 	4%

Evaluación de riesgos	Si	71%	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con la Política de Planeación Institucional aprobada el 7 DE octubre de 2020 • Política de riesgos, en los cuales se han definido los roles y responsabilidades de las tres líneas de defensa • Canal TRO tiene definidos los objetivos de cada proceso en el PES, (son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo.) • el mapa de riesgo se viene actualizando con un equipo de profesionales en Riesgos de acuerdo a la última guía del DAFP • El plan anticorrupción y de atención al ciudadano cuenta con los seguimientos pertinentes, evidenciado en la página web. • El manual de funciones con la segregación de funciones, se aplican incluyendo los nuevos cargos. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta la socialización y entrega de la actualización de la Matriz de los riesgos por parte de segunda línea • Se debe evidenciar la implementación de la política: Seguimiento y evaluación al Desempeño Institucional y Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. 	63%	<ul style="list-style-type: none"> • Se continúan los avances en la Gestión del Riesgo • La tercera línea de defensa consolida la información suministrada por la segunda línea de defensa, en el seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano e informa a la línea estratégica de las deficiencias encontradas, para que se tomen las decisiones de mejoramiento que sean necesarias, • El mapa de riesgos requiere ajustes para inclusión de riesgos. • Se debe implementar las políticas: Seguimiento y evaluación al Desempeño Institucional 	8%
Actividades de control	Si	71%	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los instrumentos adoptados para la gestión del riesgo permiten adelantar una revisión de los controles teniendo en cuenta sus características. • En los diferentes procesos evaluadores adelantados por la Oficina de Control Interno, se han socializado a los responsables de los procesos las debilidades detectadas frente al diseño de controles. • Se inició el proceso para contar con el sistema y la certificación de calidad ISO 9001-2015, • Se realiza el control de copias de seguridad, por medio de la Política de seguridad digital aprobada el 30 de junio de 2020 y alguna información que solo tienen acceso los administradores del sistema. • La estructura tecnológica cumple con los requisitos y viene avanzando con las protecciones necesarias <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe evidenciar la implementación de las políticas: Seguridad Digital, Gobierno digital y Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. 	65%	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con los instrumentos adoptados para la gestión del riesgo. • La Oficina de Control Interno, socializa a los responsables de los procesos las debilidades detectadas frente al diseño de controles. • Se implemento la Política de seguridad digital aprobada el 30 de junio de 2020 • La estructura tecnológica cumple con los requisitos y viene avanzando con las protecciones necesarias <p>• Se debe evidenciar la implementación de las políticas: Seguridad Digital, Gobierno digital y Fortalecimiento Institucional</p>	6%
Información y comunicación	Si	79%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Canal TRO provee televisión mediante la señal digital y analoga radio fundidas mediante la televisión digital terrestre TDT. Utiliza interacción virtual mediante herramientas como Zoom, Skype, meet, team, DMNG App y LU Smart. Ofreciendo dinamismo e información verás, clara y oportuna, para ofrecer a los televidentes y comunidad en general, capturando y procesando datos. • Se cuenta con Canales de comunicación que permiten al interior del Canal socializar información relacionada con la gestión institucional. • El Canal TRO cuenta con un inventario actualizado manualmente con la información relevante, interna y alguna externa • El Canal TRO cuenta con procesos y procedimientos para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación externa <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe evidenciar la implementación de las políticas: Transparencia y Acceso a la Información Pública, Gestión del Conocimiento y la innovación, Gestión Documental y Servicio al ciudadano 	73%	<ul style="list-style-type: none"> • El Canal TRO provee televisión mediante la señal digital y analoga radio fundidas mediante la televisión digital terrestre TDT. Utiliza interacción virtual mediante herramientas como Zoom, Skype, meet, team, DMNG App y LU Smart. Ofreciendo dinamismo e información verás, clara y oportuna, para ofrecer a los televidentes y comunidad en general, capturando y procesando datos. • El Canal TRO cuenta con un inventario de activos de la información con la información interna y alguna externa • El Canal TRO cuenta con procesos y procedimientos para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación externa • Se requiere fortalecer la comunicación que permiten al interior del Canal socializar información relacionada con la gestión institucional. • Se debe implementar las políticas: Transparencia y Acceso a la Información Pública, Gestión del Conocimiento y la innovación, Gestión Documental, Servicio al ciudadano 	6%
Monitoreo	Si	96%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El CICC realiza la aprobación y seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Anual de Auditoría propuesta por la Oficina de Control Interno, basado en los riesgos de las posibles unidades auditables. • Se realiza revisión de las PQRSD por parte del responsable del área y mensualmente por parte de la Oficina de Control Interno, con informe semestral a la Gerencia • Los informes recibidos de entes externos (órganos de control, auditores externos) se tramitan las acciones de mejora o planes de mejoramiento según sea el caso. • El Canal TRO cuenta con un normograma detallado y el plan anual de auditoría, donde se contempla a quien se reporta las deficiencias del control interno • La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a las actividades formuladas en los planes de mejoramiento y se realiza un análisis de la efectividad de las acciones ejecutadas previo al cierre de las mismas. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frente a las evaluaciones independientes el Canal aun no considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia, certificadores, ONG'S u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones. • Se requiere mayor identificación de nombre, roles y responsabilidades de las líneas De defensa 	91%	<ul style="list-style-type: none"> • Se continua con los avances de las actividades de monitoreo • Los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, saben de la importancia de la implementación del MIPG para realizar las acciones de mejora de la evaluación. • Se tiene actualizado el normograma detallado y en el plan anual de auditoría donde se contempla a quien se reporta las deficiencias del control interno 	5%